



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 13 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010.-

ACTA EXTRAORDINARIA N° 13/

En la Casa Consistorial Martin Ruiz de Gamboa, Gran Sala O´Higgins, siendo las 18.30 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, en nombre de Dios y la Patria abre la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres. y Sras. Concejales:

- Don Jorge Del Pozo Pastene.
- Don Pablo Pérez Arostizaga.
- Don Rodrigo Arzola Helo.
- Doña Verónica Knothe Badillo.
- Doña Susana Martínez Cornejo.
- Don Rodolfo Gazmuri Sánchez.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal don Francisco Fuenzalida Valdés.

Sr. Felipe Aylwin (presidente): Expresa que la tabla de este día tiene como tema a tratar la aprobación de las Modificaciones al Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación Año 2010, contenidas en el Memorandum N° 125 de 21.09.10 del DAEM. Ofrece la palabra a la Presidenta de la Comisión de Educación atendido que sesionó recién para tratar este tema.

Sr. Verónica Knothe: Manifiesta que se reunieron con el Jefe del DAEM, quien les dio todas las explicaciones, indicaciones y justificaciones a sus inquietudes respecto de dichas modificaciones. Se trata de nuevas iniciativas y algunos acomodados de monto de las iniciativas que ahí se indican. Añade que adquirió el Jefe de DAEM un compromiso con la Comisión que consiste en que el próximo martes 28 de septiembre, entregará por escrito, el detalle de los montos extraídos del Fondo de Gestión para la iniciativa indicada como N° 1, concurso de cueca; ya que se trata de una actividad extraescolar del PADEM pero también se sacaron fondos de acá indica. Ello por que los fondos no alcanzaron, por ello se pide el detalle de cada monto. Se pidió especificar el Plan de Seguimiento previsto por el equipo técnico del DAEM en la iniciativa N° 2; también se pidió el detalle de gastos de la iniciativa N° 3, "Marchando al Compás de Nuestra Bandas y Orquestas Infantiles", donde se proyecta un gasto de \$ 23.111.000.- siendo originalmente 25 millones. También está el detalle de los participantes de los talleres que se estructuraron en la iniciativa N° 4, "Viva la Educación", que también cambió de nombre ya que era "Viva los Profesores" a fin de poder integrar a todos los entes de la comunidad educativa. Por último, se acordó respecto de la iniciativa N° 5, que aumentó sus gastos de 9 a 12 millones y fracción, se pide el detalle en que se va a gastar esa diferencia de dineros. Entienden que todo esto va en favor de los educandos y por ello es que dan su aprobación a la propuesta.

Pasa a acuerdo.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Somete a consideración del H. Concejo Municipal la propuesta de Modificaciones al Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación Año 2010, contenidas en el Memorandum N° 125 de 21.09.10 del DAEM.



ACUERDO N° 74/10: El Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo acuerda, por la unanimidad de sus miembros, aprobar las Modificaciones al Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación Año 2010, contenidas en el Memorandum N° 125 de 21.09.10 del DAEM.

Cumplido el objetivo de la sesión y siendo las 19.40 horas, el Sr. Alcalde procede a levantarla.



Fuenzalida
FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL